

Datos Generales

Gaceta N°:	14520
Fecha de la Gaceta:	27/11/1961
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	524
Fecha de la Norma:	07/11/1961
Autoridad:	MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y PRODUCTOS SIMILARES.
Comentario:	Por medio de la citada Norma, se establece el reglamento de las especialidades farmacéuticas y los productos asimilados. El mencionado Reglamento dicta disposiciones sobre el registro y control de las especialidades farmacéuticas y los productos similares y establece sanciones al incumplimiento de sus normas, entre otros aspectos de la materia. TEMAS RELACIONADOS: MEDICAMENTOS, DECRETO, REGISTRO, REGLAMENTO, SALUD PUBLICA, FARMACEUTICOS, MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA.

Temas Relacionados

DECRETO
FARMACEUTICOS
MEDICAMENTOS
MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
REGISTRO
REGLAMENTO
SALUD PUBLICA

Referencias

DECRETO 524						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 524						
REFERENCIAS POSTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	93	16/02/1962	14591	15/03/1962	DEROGADO Y MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Este Decreto fue modificado por el Decreto número 93 de 16 de febrero de 1962 y derogado por este último en las disposiciones que fueran contrarias.

Jurisprudencia Constitucional
